



Diario de debates

Alejandro Armenta

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Un Paquete Económico 2024 que consolida las bases del proyecto de transformación

La semana pasada aprobamos en el Senado de la República el Paquete Económico 2024, conformado por reformas a la Ley Federal de Derechos y la expedición de la Ley de Ingresos de la Federación para 2024.



Este paquete refleja las metas planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, especialmente aquellas enfocadas en mejorar el bienestar de la población y reducir las desigualdades entre sectores y regiones, así como fomentar el crecimiento económico.

Las reformas a la Ley Federal de Derechos reflejan el dinamismo en los instrumentos administrativos que regulan la competencia del sector público. Las disposiciones aprobadas por el Poder Legislativo permitirán cumplir con compromisos internacionales, identificar el contenido de la legislación fiscal con la normativa, aclarar supuestos de causación de los derechos, así como beneficiar a sectores vulnerables. También ayudarán a contribuir a las necesidades de la nación e impulsar su desarrollo sostenible a través de inversiones en infraestructura.

Se plantea la actualización de cuotas en materia de servicios aduaneros, de competencia económica, servicios marítimos, servicios educativos, servicios forestales, aguas nacionales, espectro radioeléctrico, bienes culturales, descarga de aguas residuales, entre otros.

Mientras que la Ley de Ingresos de la Federación para 2024 prevé ingresos totales por 9 billones 66 mil 45.8 millones de pesos, de los cuales 4 billones 942 mil 030.3 millones de pesos corresponden a impuestos; 535 mil 254.7 millones de pesos a cuotas y aportaciones de seguridad social; 36.5 millones de pesos a contribuciones de mejoras; 59 mil 091.4

millones de pesos a derechos; 8 mil 641.6 millones de pesos a productos; 193 mil 877.0 millones de pesos a aprovechamientos; 1 billón 312 mil 289.4 millones de pesos a ingresos por ventas de bienes, prestación de servicios y otros ingresos; 277 mil 774.3 millones de pesos a transferencias, asignaciones, subsidios, subvenciones, pensiones y jubilaciones, y 1 billón 737 mil 050.6 millones de pesos a ingresos derivados de financiamientos. De igual forma, se estima una recaudación federal participable por un total de 4 billones 564 mil 924 millones de pesos.

Este paquete refleja las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, especialmente aquellas enfocadas en mejorar el bienestar de la población y reducir las desigualdades.



Para el 2024 se estima un crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB) de entre 2.5 y 3.5 por ciento. Asimismo, se consideró un tipo de cambio promedio de 17.1 pesos por dólar, así como de la plataforma de producción promedio de petróleo crudo de mil 983 miles de barriles diarios (mbd), con la estimación del precio promedio ponderado del barril de petróleo de 56.7 dólares por barril.

En resumen, con la aprobación del Paquete Económico para 2024 contribuimos a una gestión responsable de las finanzas del país, a mantener la fortaleza de la recaudación, a atraer inversiones y a crear nuevos empleos, impulsando el crecimiento de la economía nacional.

En el Grupo Parlamentario de Morena en el Senado reconocemos que el Paquete Económico 2024 reafirma el compromiso de la administración del presidente **Andrés Manuel López Obrador** con los fundamentos de la nueva política económica que promueve el crecimiento económico en un entorno de bienestar social sin precedentes.



Senador de la República